



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tel.: 443-312-32-28

**TOMO CLXXXVI**

Morelia, Mich., Miércoles 4 de Diciembre de 2024

**NÚM. 100**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TARÍMBARO, MICHOACÁN

QUINTA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024

SE-09/2024

Acta que se elabora con motivo del registro de los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha 12 (doce) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro).

En el municipio de Tarímbaro, Michoacán; siendo las 14:30 horas del día 12 de abril de 2024 (dos mil veinticuatro), mediante convocatoria realizada por el Secretario del Ayuntamiento, en los términos establecidos por los artículos 35, fracción II; 37; y, 72, fracción II, todos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; así como con el precepto 34 fracción II, del Bando de Gobierno Municipal, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento, y el ciudadano José Donaldó López Ruiz, en cuanto Secretario del Ayuntamiento; en la sala de juntas de las nuevas oficinas administrativas «Doña Isabel Beatriz de Castillejo Inahuatzi» del Palacio Municipal, ubicado en calle Miguel Hidalgo Oriente, número 11 (once), colonia Centro de esta municipalidad, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria.- El Presidente Municipal inicia: «Se le solicita al Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista de asistencia, y la consecuente verificación del quórum legal requerido para declarar instalada la presente Sesión Extraordinaria».

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al proyecto de orden del día:

I.- ...

II.- ...

**III.- Lectura, discusión, votación y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la Quinta Modificación al Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2024 (dos mil veinticuatro), presentado por el titular de la Dirección de Obras Públicas del Municipio.**

IV.- ...

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

Tocante al **tercer punto del orden del día** aprobado, se le cede el uso de la voz al titular de la Dirección de Obras Públicas del Municipio, quien comparece de conformidad con lo señalado por el artículo 39 de la Ley Orgánica de los Municipios, a efecto de exponer lo referente a las obras públicas adicionadas al Anexo Programático de Obras para el Ejercicio Fiscal 2024 (dos mil veinticuatro).

En ese sentido, señala el Director compareciente que la decisión de añadir una obra pública se sustenta en la identificación de una necesidad básica para los tarimbarenses, como la culminación del mercado municipal. Además, el aumento del monto de dos obras, se debe al reconocer su importancia estratégica y la necesidad de cubrir costos adicionales de construcción. Por otro lado, se redujo el monto de una obra al reevaluar las prioridades y asignar de manera más eficiente los recursos para abordar las necesidades más urgentes de nuestra comunidad.

Una vez terminada la exposición y el análisis sobre la Quinta Modificación al Anexo Programático de Obras Públicas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 (dos mil veinticuatro), el Presidente Municipal somete a consideración de los miembros del Ayuntamiento el proyecto de:

#### Acuerdo

**Primero.** Se aprueba en lo general y en lo particular la Quinta Modificación al Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2024 Dos Mil Veinticuatro.

**Segundo.** Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2024 (dos mil veinticuatro), consistente en la adición de la obra pública denominada: «Construcción de mercado municipal, en la calle Javier Mina, Tarímbaro Michoacán (segunda etapa)», en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con el número consecutivo DOP-63-2024, del Programa Operativo Anual de Obra, con un monto de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.), con cargo al Fondo IV (Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2024), del Ejercicio Fiscal 2024.

**Tercero.** Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2024 (dos mil veinticuatro), consistente en la modificación de monto y fondo de la obra pública denominada: «Programa de Bacheo 2024.», con el número consecutivo DOP-34-2024, del Programa Operativo Anual de Obra, con un monto de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.), con cargo al Fondo de RP (Recursos Propios), el cual se modifica a \$3,500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.), de los cuales \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.) son con cargo al mismo Fondo de RP (Recursos Propios) y \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.), son con cargo al Fondo IV (Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2024) del Ejercicio Fiscal 2024.

**Cuarto.** Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2024 (dos mil veinticuatro), consistente en la modificación de monto de la obra pública denominada: «Rehabilitación de la calle Benito Juárez, Tarímbaro», con número consecutivo DOP-29-2024, del Programa Operativo Anual de Obra, con un monto de \$5,500,000.00 (cinco millones quinientos mil pesos 00/100m.n.), con cargo al Fondo III (Fondo de Aportaciones para la Estructura Social Municipal), el cual se modifica a \$6,872,795.91 (seis millones ochocientos setenta y dos mil setecientos noventa y cinco 91/100 m.n.), con cargo al mismo Fondo del Ejercicio Fiscal 2024.

**Quinto.** Se autoriza la Modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2024 (dos mil veinticuatro), consistente en la modificación de monto de la obra pública denominada: «Reencarpetamiento asfáltico en el fraccionamiento, Santa Fe», con el número consecutivo DOP-28-2024, del Programa Operativo Anual de Obra, con un monto de \$3,297,160.50 (tres millones doscientos noventa y siete mil ciento sesenta pesos 50/100 m.n.), con cargo al Fondo IV (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), el cual se modifica a \$720,000.00 (setecientos veinte mil 00/100 m.n.), con cargo al mismo Fondo del Ejercicio Fiscal 2024.

**Sexto.** Dese vista del contenido del presente Acuerdo al Tesorero Municipal; a la Contralora Municipal; al Director de Obras Públicas del Municipio; así como a los integrantes del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles por conducto de su Secretaria, para los efectos legales a que haya lugar.

**Séptimo.** Se ordena al Secretario del Ayuntamiento registrar el presente Acuerdo bajo el número AC-SE-09/2024, para los efectos legales que procedan.

**Presidente Municipal:** Mediante votación económica, les solicito que quienes estén a favor, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Al contabilizar las manos levantadas se advierte que *el Acuerdo AC-SE-09/2024 es aprobado por unanimidad.*

En virtud de que fueron aprobadas todas las modificaciones solicitadas por el Director de Obras Públicas del Municipio, se transcribe en el cuerpo de la presente acta la Quinta Modificación al Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2024 (dos mil veinticuatro) aprobado.

El Presidente Municipal manifiesta: «toda vez que han sido agotados los primeros tres puntos enlistados dentro del orden del día aprobado, en desahogo del cuarto punto del orden del día, se procede con la clausura de la presente Sesión Extraordinaria, por lo cual, habiéndose agotado los puntos que integran el orden del día, y no habiendo otro asunto que deliberar, siendo las 14:55 horas, del día 12 (doce) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro), se declara clausurada la presente Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán.

Se levanta para constancia la presente acta, firmando de conformidad los que intervinieron en ella y quisieron hacerlo. Doy fe.

Bladimir Alejandro González Gutiérrez, Presidente Municipal; Oliva Casimiro Huerta, Síndica Municipal; Regidores: Antonio Reyes Telles, Monseril Viridiana Ortiz Duarte, Luis Enrique Silva Hernández, Elisa Mora Izquierdo, Daniel Galileo Chávez Esquivias, Mireya Milán Durán, Morelos Xicoténcatl García Fernández, Lorenza Calderón García, Marcos Giovanni Espinoza Monzón, Luis Martín Bazán Acosta; José Donald López Ruiz, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

COPIA SIN VALOR LEGAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
 QUINTA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRA EJERCICIO FISCAL 2024  
 ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

CONSECUTIVO	LOCALIDAD	FONDO	NOMBRE DE LA OBRA	METAS		NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL	CONVENIDO		BENEFICIARIOS
				UNIDAD	CANTIDAD				ESTATAL	FEDERAL	
<b>AGUA POTABLE</b>											
DOP-01-2024	Uruetaro	FIII	Construcción Pozo Profundo de agua entubada, Municipio Tarimbaro, en la Localidad de Uruetaro.	ML	300	2500	\$ 3,500,000.00	\$ 3,500,000.00			
DOP-02-2024	Santa María	FAEISPM	"Equipamiento de Pozo Profundo en la Localidad de Santa María, en el Municipio de Tarimbaro Michoacán"	ML	300.00	1850	\$ 4,704,362.40		\$ 4,704,362.40		
DOP-58-2024	Paseos del Valle	FAEISPM	"Perforación de Pozo Profundo en el Fraccionamiento Paseos del Valle, en el Municipio de Tarimbaro, Michoacán"	ML	300.00	1500	\$ 2,736,496.91		\$ 2,736,496.91		
DOP-59-2024	Rancho Nuevo	FAEISPM	"Terminación de Pozo Profundo a 350.00 mts. y Equipamiento de Pozo Rancho Nuevo, Municipio de Tarimbaro, Michoacán."	ML	350.00	2000	\$ 3,329,143.41		\$ 3,329,143.41		
<b>SUBTOTAL DE AGUA POTABLE</b>							\$ 14,270,002.72	\$ 3,500,000.00	\$ 10,770,002.72	\$ -	\$ -
<b>DRENAJE SANITARIO</b>											
DOP-04-2024	Santa María	FIII	Construcción de Drenaje Sanitario, Municipio Tarimbaro, en la Localidad de Santa María	ML	130	1400	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00			
<b>SUBTOTAL DE DRENAJE SANITARIO</b>							\$ 600,000.00	\$ 600,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
<b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>											
DOP-05-2024	La Noria	FIII	Construcción de Aula, en la Escuela Telesecundaria ESTV16-506, Municipio Tarimbaro, en la Localidad de la Noria.	M2	48.00	120	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00			
DOP-06-2024	Téjaro de los Izquierdos	FIII	Construcción de Tachado en Área de Impartición de Educación Física, en la Escuela Primaria Francisco I. Madero, Municipio Tarimbaro, en la Localidad de Téjaro de los Izquierdos.	M2	48.00	400	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00			
DOP-07-2024	Santa Fé	R-P	Construcción de Techumbre en el Fraccionamiento, Santa Fé	M2	660.00	110	\$ 1,300,000.00	\$ 1,300,000.00			
DOP-08-2024	Las Espigas	FIII	Construcción de Aula en el "Kinder Marie Curie"	M2	48.00	180	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00			
DOP-09-2024	Cuto del Porvenir	FIII	"Construcción de una aula en la Escuela Primaria Guadalupe Victoria" Municipio Tarimbaro, en la Localidad Cuto del Porvenir.	M2	48.00	120	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00			
DOP-10-2024	Fraccionamiento Erandeni	FIII	Construcción de Aula en la escuela Primaria "Juana de Aboja" Municipio Tarimbaro, en el Fraccionamiento Erandeni.	M2	48.00	160	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00			
DOP-11-2024	Fraccionamiento GALAXIA	FIII	Construcción de Aula, en la escuela Secundaria #16, Municipio Tarimbaro, en el Fraccionamiento Galaxia.	M2	48.00	120	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00			
DOP-12-2024	Uruetaro	FIII	Construcción de Aula, en la Escuela Primaria "Emiliano Zapata" Municipio Tarimbaro, en la Localidad Uruetaro.	M2	48.00	180	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00			
DOP-14-2024	Col Miguel Hidalgo	FIII	Construcción de Aula, en la Escuela Primaria "Rafael C. Haro" Municipio Tarimbaro, en la Col. Miguel Hidalgo.	M2	48.00	110	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00			
DOP-15-2024	Rinconada de los Sauces	R-Q	Construcción de Techumbre en el CENTRO DE ATENCIÓN MULTIPLE (CAM)	M2	40.00	150	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00			
<b>SUBTOTAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>							\$ 7,300,000.00	\$ 7,300,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
<b>INFRAESTRUCTURA URBANA</b>											
DOP-16-2024	Cañada de los Sauces	FIV	Reconstrucción Asfáltico en la Comunidad Cañada de los Sauces.	M2	2193	2100	\$ 2,395,584.83	\$ 2,395,584.83			
DOP-36-2024	Fraccionamiento El Trébol	R-P	Construcción de Techumbre en Centro Deportivo El Trébol.	M2	640	640	\$ 1,350,000.00	\$ 1,350,000.00			
DOP-18-2024	Fraccionamiento Puerto del Sol	F-G	Rehabilitación de la calle Morfil, Av. Diamante hasta el Jardín de niños "Rosaura Zapata"	M2	1620	300	\$ 1,603,688.93	\$ 1,603,688.93			
DOP-19-2024	Francisco Villa.	R-P	Pavimentación Asfáltica de la calle General Manuel Chao.	M2	4380.00	600	\$ 3,070,077.62	\$ 3,070,077.62			
DOP-20-2024	Santa Cruz	R-P	Rehabilitación con Carpeta Asfáltica del Camino Santa Cruz Felipe Angeles.	M2	7400.00	330	\$ 2,772,172.00	\$ 2,772,172.00			
DOP-22-2024	Fraccionamiento Campesino Tarimbaro	F-G	Reconstrucción de la Av. Campesino Tarimbaro, (en tramos)	M2	4720.00	5000	\$ 3,521,389.77	\$ 3,521,389.77			
DOP-25-2024	Tarimbaro	FIII	Rehabilitación de la Calle Jose Ma. Morelos, en la Cabecera Municipal.	M2	0550.00	20000	\$ 2,700,000.00	\$ 2,700,000.00			
DOP-26-2024	Mazón Nuevo.	R-P	Construcción con Concreto Hidráulico en la entrada y salida de Mazón Nuevo.	M2	450.00	30000	\$ 575,000.00	\$ 575,000.00			
DOP-27-2024	Fraccionamiento Rinconada de los Sauces	FIV	Reconstrucción asfáltico en el Fraccionamiento Rinconada de los Sauces	M2	590.00	4268	\$ 1,847,918.71	\$ 1,679,253.23			168,665.48
DOP-28-2024	Fraccionamiento Paseo Santa Fé	FIV	Reconstrucción asfáltico en el Fraccionamiento, Santa Fé	M2	6092.00	2546	\$ 720,000.00	\$ 720,000.00			
DOP-29-2024	Tarimbaro	FIII	Rehabilitación de la Calle Benito Juárez, Tarimbaro.	M2	4372.00	28500	\$ 6,872,795.91	\$ 6,872,795.91			
DOP-46-2024	Tarimbaro	F-G	Rehabilitación de la Plaza de a un costado de la Iglesia.	M2	550.00	1500	\$ 1,850,000.00	\$ 1,850,000.00			
DOP-47-2024	Jamsica	FIV	Rehabilitación de la Plaza en la Calle Guillermo Prieto.	M2	416.00	800	\$ 850,000.00	\$ 850,000.00			

DOP-38-2024	Varias	FIV	Habilitación de Gimnasio al Aire Libre.	M2	2250.00	1500	\$ 2,000,000.00	\$ 1,713,486.07		286,513.93		
DOP-31-2024	Fraccionamiento Terranova II	FIV	Reasfaltamiento de la Avenida México en el Fraccionamiento Terranova II.	M2	712.00	2600	\$ 2,500,000.00	\$ 2,292,259.21		207,740.79		
DOP-32-2024	Col. Independencia	FIV	Reasfaltamiento del Camino Rancho Nuevo - Col. Independencia. (Arquito)	M2	368.00	4950	\$ 2,000,000.00	\$ 1,840,002.00		159,998.00		
DOP-33-2024	Tarimbaro	R-P	Construcción de las Oficinas Administrativas del Ayuntamiento de Tarimbaro. (Tercera Etapa)	1	varios	5000	\$ 4,600,000.00	\$ 4,600,000.00				
DOP-34-2024	Tarimbaro	R-P-FIV	Programa de Baqueo 2024.	M2	10000.00	20000	\$ 3,500,000.00	\$ 3,500,000.00				
DOP-35-2024	Fracc. Hacienda del Sol	F-G	Reasfaltamiento de la Glorieta Hacienda del Sol.	M2	750.00	10000	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00				
DOP-49-2024	El Carrizal	R-P	Pavimentación Asfáltica de la Lateral Izquierda a la Autopista en el Carrizal.	M2	1725.00	120000	\$ 951,325.23	\$ 951,325.23				
DOP-39-2024	Fracc. Hacienda del Sol	R-P	Reasfaltamiento de la Calle Asia desde la Av. México a la "Escuela Primaria Justo Sierra".	M2	1200.00	35000	\$ 900,000.00	\$ 900,000.00				
LP-DOP-41-2024	San Pedro de Los Sauces	FABISPUM	Ampliación de un cuerpo carretero (calle lateral izquierda) en la Carretera Acámbaro - Morelia, del kilómetro 51 + 700 al 53 + 520, en el Municipio de Tarimbaro, en el Estado de Michoacán	KM	1.82	120000	\$ 38,896,912.04	\$ 38,896,912.04				
DOP-43-2024	San Pedro de los Sauces	FIII	Construcción de Calle, Municipio Tarimbaro, en la Localidad San Pedro de los Sauces, Calle Primera Privada de Benito Juárez.	M2	2100.00	1200	\$ 1,600,000.00	\$ 1,600,000.00				
DOP-44-2024	Fraccionamiento Hacienda del Sol	F-G	Construcción del Muro de Contención en la Av. Topacio, Fracc. Hacienda del Sol.	M3	1600.00	2000	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00				
DOP-50-2024	Tarimbaro	FIV	Rehabilitación de la Unidad Deportiva, en Tarimbaro Barrio de la Cruz (Segunda Etapa)	M2	3326.00	1500	\$ 2,000,000.00	\$ 1,792,259.21		207,740.79		
DOP-51-2024	La Noria	FIV	Rehabilitación de Empedrado de Callejón al norte de la calle Roque.	M2	260.00	600	\$ 200,000.00	\$ 159,289.10		40,710.90		
DOP-52-2024	Erandeni	FIV	Pavimentación Con Concreto Hidráulico de la Calle Bionaga, (Segunda Etapa), en el Fraccionamiento Erandeni, Tarimbaro.	M2	1037.11	600	\$ 1,500,000.00	\$ 1,380,001.50		119,998.50		
DOP-53-2024	Cutzillo Grande	FIV	Pavimentación de la Calle sin Nombre, Cutzillo Grande.	M2	1127.50	250	\$ 1,505,398.28	\$ 1,384,967.92		120,430.36		
DOP-54-2024	Fraccionamiento Erandeni II	FIV	Rehabilitación de Pavimento Asfáltico con Reasfaltamiento del Circuito Erandeni II (Arrocena - Avenida - Cereal) en el Fraccionamiento Erandeni II, (segunda etapa)	M2	2569.00	3400	\$ 305,710.48	\$ 305,710.48				
DOP-55-2024	Cuto del Porvenir	R-P	Pavimentación de la Calle Tulipan, en la Loc. Cuto del Porvenir.	M2	2569.00	3400	\$ 890,113.65	\$ 890,113.65				
DOP-56-2024	Jamaica	R-P	Ampliación de Puente Vehicular de de la Loc. de Jamaica. SX3.20	M2	20.00	273	\$ 160,000.00	\$ 160,000.00				
DOP-57-2024	Cuto del Porvenir	FIV	Construcción del Puente sobre la Calle Zing, en la Loc. Cuto del Porvenir.	M3	70.00	300	\$ 480,000.00	\$ 455,543.47		24,456.53		
DOP-58-2024	Fraccionamiento Erandeni II	F-F	Tercera Etapa de la Continuación de la Rehabilitación a Base de Concreto Asfáltico de la calle Cereal, del cadenamiento km 0+000.00 al km 0+153.47, en el Fraccionamiento Erandeni II, del Municipio de Tarimbaro, Michoacán.	ML	150.00	3000	\$ 219,780.00	\$ -	\$ 219,780.00			
DOP-60-2024	Cañadital Herrero	R-P	Construcción de Plaza de Toros en la Localidad, Cañadital Herrero (Segunda Etapa).	M3			\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00				
DOP-61-2024	Fraccionamiento Erandeni II	F-F	Rehabilitación a Base de Concreto Asfáltico de la Calle Cereal entre las calles Arrocena y Garbanzal en el Fraccionamiento Erandeni II, del Municipio de Tarimbaro, Michoacán.	M2	2569.00	3400	\$ 427,072.50	\$ -	\$ 427,072.50			
DOP-62-2024	Fraccionamiento Paseos del Valle.	R-P	Construcción de la Granja de Usos Múltiples, en Fraccionamiento, Paseos del Valle.	M2	570.00	1700	\$ 700,000.00	\$ 500,000.00		200,000.00		
DOP-63-2024	Tarimbaro	FIV	Construcción de Mercado Municipal, en la calle Javier Mina, Tarimbaro Michoacán (segunda etapa).	M2	4112.80	35000	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00				
<b>SUBTOTAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA</b>								\$ 101,264,939.95	\$ 59,684,920.14	\$ 38,896,912.04	\$ 646,852.50	\$ 1,536,255.27
<b>TOTAL</b>								\$ 123,434,942.67	\$ 71,084,920.14	\$ 49,666,914.76	\$ 646,852.50	\$ 1,536,255.27

		PROGRAMADO	PRESUPUESTADO	POR EJERCER
R-P	RECURSOS PROPIOS	\$ 20,568,688.50	\$ 17,000,000.00	\$ 3,568,688.50
FIII	FONDO III	\$ 20,872,795.91	\$ 30,109,097.00	\$ 9,236,301.09
FIV	FONDO IV	\$ 21,468,357.03	\$ 16,000,000.00	\$ 5,468,357.03
FG	FONDO GENERAL	\$ 8,675,078.70	\$ 8,500,000.00	\$ 175,078.70
	PARTICIPACION ESTATAL			
RB	RECURSOS BENEFICIARIOS	\$ 1,536,255.27	\$ 1,595,000.00	\$ 58,744.73
RF	RECURSOS FEDERALES	\$ 646,852.50	\$ 646,852.50	\$ -
FE	TOTAL DEL FONDO ESTATAL FAESPUM	\$ 49,666,914.76	\$ 20,716,877.00	
	<b>GRAN TOTAL</b>	\$ 123,434,942.67	\$ 94,567,826.50	\$ 82,921.59



COPIA SIN VALOR LEGAL